

**DECLARACION PRESENTADA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CIUDADANOS  
DEL 28 DE ENERO DE 2020 SOBRE EL PIN PARENTAL**

La demanda por parte de grupos ultraconservadores de la introducción en educación del llamado "Pin Parental", que propone facultar un veto educativo a los padres y madres sobre las materias que se imparten en los centros educativos, ha propiciado que en comunidades autónomas como Andalucía o Murcia, los partidos conservadores hayan pactado incluirlo en sus presupuestos.

La escuela se está convirtiendo en foco para la batalla política de la derecha radical, intentando implantar en la misma un modelo parcial y conservador. La escuela pública recibe a diario ataques contra su deber de educar en los valores democráticos de igualdad, respeto y tolerancia.

Estos ataques suelen contraponer la libertad de elección de los padres y madres respecto a la educación de sus hijos e hijas. Sin embargo, es necesario recalcar que el derecho a la educación y la libertad de enseñanza, consagrados en la Constitución, tienen como fundamento la libertad de pensamiento y el desarrollo de la capacidad crítica y la personalidad del alumnado, fundamentados en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales.

Frente a la deriva adoctrinadora y censora de algunas comunidades autónomas condicionadas por la extrema derecha, es de vital importancia mostrar y afianzar la confianza en la profesionalidad e independencia del docente y el apoyo a la libertad de cátedra, como mejores garantes de una educación basada en la libertad de pensamiento y el desarrollo de la capacidad crítica del alumnado.

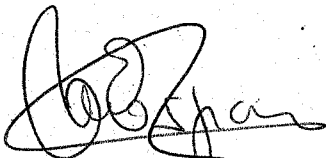
**Por todo lo cual, la Comisión de Asuntos Ciudadanos acuerda:**

- 1. Mostrar su rechazo a la introducción del llamado "Pin Parental", como intento de censura para manipular los contenidos que se implantan en los centros educativos, por parte de los partidos de la derecha.**
- 2. Manifestar su firme compromiso para combatir los ataques de los partidos y grupos conservadores contra la educación en igualdad basada en valores democráticos, que ya vivimos la legislatura pasada en Navarra con el llamamiento al boicot contra el programa Skolae y sus promotoras.**
- 3. Mostrar su apoyo a la profesionalidad e independencia de la comunidad educativa frente a la deriva adoctrinadora, controladora y recentralizadora de los partidos de la derecha.**
- 4. Rechazar los ataques que determinadas organizaciones de la derecha están llevando a cabo contra valores que menoscaban el**

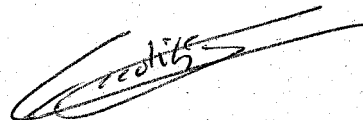
derecho a una educación integral y equilibrada del alumnado en valores cívicos.

5. Manifestar nuestro compromiso para garantizar una educación que defienda la pluralidad de pensamiento, los principios de igualdad, convivencia, respeto y tolerancia que una sociedad democrática debe transmitir a todos los alumnos y alumnas en la educación obligatoria, tal y como recomienda el Consejo de Europa.

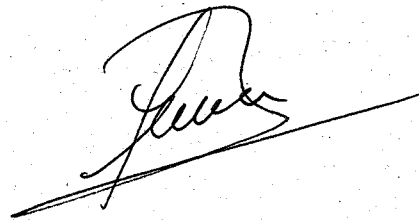
Pamplona – Iruña, 23 de enero de 2020



PSN-PSOE



EH BILDU



Geroa Bai